

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS.

ADMINISTRACION: SAN NICOLÁS, 6.

PRECIO DE SUSCRICION: 4 RS. AL MES.

EL DIARIO DE MURCIA.

Siempre que, en el ya largo tiempo de nuestras aficiones periodísticas en esta localidad, se nos, ha presentado ocasion de tener una polémica, si hemos podido, la hemos rehusado prudentemente, temiendo al final desabrido que generalmente tienen pero hoy, nos vemos obligados, porque nuestras simpatías por el «Semanario Murciano,» y el aprecio que personalmente hacemos de su ilustrado protector, lo exigen, á sostener en nuestro modesto DIARIO cuanto hemos dicho sobre la cuestion del salto de aguas en los Molinos Viejos.

Pero antes hemos de decir, en son de resentimiento, al ilustrado escritor, que nos arguye en el «Semanario» y con cuya distinguida amistad nos honramos, que hemos sentido que autorice con su pluma la especie vertida, y no por cierto muy seriamente, en algun colega local, de que nosotros estamos á la devocion de determinada persona ó colectividad; nosotros, lo sabe nuestro amigo, somos modestamente independientes escribimos lo que nos parece, mejor ó peor, con razon ó sin ella, pero siempre con buena fé y deseando si no lo mejor, lo que nos parece bueno. Nosotros no nos prestamos á cábalas, ni le sacamos brasas á nadie, ni estamos en secretos íntimos de política: nada de eso. Nuestros amigos, son los de siempre, y nuestras devociones las mismas.

EL DIARIO DE MURCIA no tiene mas que un redactor, sin ningun inspirador, ni protector, ni padre adoptivo. Dada esta satisfaccion á nuestro querido colega el «Semanario» vamos á decirle cómo y por qué sostenemos la conveniencia y legalidad de que se conceda al Sr. Miñano, y á cualquiera otro que en caso igual ó parecido se encuentre, el aprovechamiento del salto de agua que tiene solicitado al Ayuntamiento.

Sin que nadie nos estimulara, sin que el Sr. Miñano se acercara siquiera á nuestra casa, á recomendar á la publicidad su asunto, escribimos los primeros sueltos que

han dado lugar, primero á una rectificacion de la «Paz,» después al suelto del «Clamor» y ultimamente á la argumentacion razonada del colega con quien contendemos.

Los móviles que nos han impulsado á escribir lo escrito no pueden ser mas sencillos, y ya sabemos que nuestro colega nos creerá. Decíamos para nosotros: Aprovechar convenientemente la fuerza del agua para una industria cualquiera, es cosa que no puede perjudicar á nadie y sí favorecer á muchos. Miñano tiene solicitado este aprovechamiento ¿por qué no se le ha de conceder? Aquí del periódico: aquí del periodista, allá van sueltos.—Ní más ni menos.

Cuando el «Clamor» nos replicó con desatención, nos dijimos: «¿Será verdad que hayamos pecado contra los intereses de los hacendados de la huerta, y que así, inocentemente, estemos defendiendo un socialismo, que á sabiendas siempre hemos combatido?» Esto nos dijimos, y por más que hemos reflexionado, no sabemos en que hemos ofendido los sagrados derechos de la propiedad.

Podrán, sí, habernos alucinado las circunstancias que concurren en el Sr. Miñano, y habernos hecho merecedores de la nota de desatentados con que nos califica el «Semanario» pero esto probará más y más lo desinteresado de nuestro fin. Hasta hemos creído, que si alguna dificultad legal podia haber en el asunto, debian vencerla los hacendados y facilitar de ese modo el crecimiento de la industria; porque aunque parece que estas concesiones están terminantemente prohibidas por las ordenanzas, queda sin embargo en ellas un artículo por donde se pueda acceder á la peticion del Sr. Miñano.

El artículo 96 de las Ordenanzas de la Huerta dice: «Lo que se dice de los molinos (se refiere á la prohibicion de que haya obstáculos en los escorredores etc. y á alteraciones en las obras) se entiende igualmente de otra cualquiera máquina ó artefacto que se halle establecido ó que con la correspondiente licencia y anuencia del

heredamiento se establezca en adelante.»

Si este artículo fuere bastante para la concesion que el Sr. Miñano tiene solitada, si el heredamiento le diere su licencia, y ultimamente, si se situase el artefacto ó fábrica sin que se desperdiciara una gota de agua del riego, creemos que entonces tambien estaria conforme el «Semanario.»

Entró un caballero á comprar café en una tienda de géneros coloniales, y el dependiente que le despachó, fuera por equivocacion involuntaria ó voluntaria, le dió dos onzas de ménos en la libra.

Volvió el parroquiano á la tienda despues de haber comprobado el peso, de lo cual dedujo la falta, diciendo:

—¡Esto es un picardia! ¡Vea Vd. ese café!

—A ver,—dijo el amo del establecimiento.—Moka legítimo superior.

—Qué moka ni qué moquillo,—repuso el caballero,—que faltan dos onzas muy corrádas en el peso.

—¿Será posible? ¡Dios mio! ¡esto en mi casa!—repetia el tendero tirándose de las barbas.—Perdone Vd., caballero; perdone usted.

—No hay de qué.

—¡Y quien ha sido el tunante que le ha vendido á Vd. este café? Dígamelo, yo se lo suplico.

—¿Para qué, hombre?

—Dígamelo, caballero.

—Pues, aquel.

Y diciendo esto, indicaba al más subalterno de los dependientes.

—¿Has sido tú, infame, canalla?—gritó el dueño de la tienda, descargando un puntapié en mala parte del infeliz dependiente.

—Si, señor;—respondió el muchacho compungido.

—Perdone V. señor mio, perdone usted,—repetia el «principal»,—que yo subsanaré esta falta; y le ruego no tome en cuenta semejante picardia, y continúe honrando mi casa.

—Si, hombre, si;—replicó el parroquiano, aburrido ya y casi arrepentido de haber vuelto á reclamar la diferencia: tan molesto era el «principal».

Este, con la agilidad de un prestidigitador, sacó el café del papel que estaba envuelto, le echó en un bote; tomó otro, y nuevo papel, y depositó una cantidad de café encima; colocó el peso en otro platillo, hizo que oscilase la balanza, añadió, quitó, volvió á añadir, envolvió el café en el pa-

pel y con suma cortesía le entregó al parroquiano, reiterando sus escusas.

Todo esto con igual velocidad que si estuviese movido por una corriente eléctrica.

El caballero salió casi sudando de la tienda; llegó á su casa, refirió el suceso, pesó el café, y...

Le faltaba más de una cuarta en el peso».

NOTICIAS GENERALES.

Ha sido nombrado notario de Castellon el ilustrado abogado D. José Calvo Dasi que ocupaba el primer lugar en la terna formada por el tribunal de censura.

El ayuntamiento de Linares, en vista de la solicitud que le dirige el vecindario en súplica de que se construyan edificios para escuelas, ha resuelto instruir el oportuno expediente, á fin de que el gobierno subvencione las obras en la proporcion debida con arreglo á la ley.

Se indica con muchas probabilidades para la direcion del Banco Hispano-colonial de la Habana, en la vacante de don Lope Gisbert, al subdirector D. José Maria de Haro.

En Alca'á de los Gazules (Cádiz), se desplomó una de estas noches una casa, sepultando á tres personas que en ella estaban. La Guardia civil estrajo de los escombros á dos de ellas con varias contusiones: la otra, que era una jóven, estaba muerta.

Los restos mortales del autor dramático don Francisco Camprodon, que se hallan en el cementerio de la Habana, van á ser trasladados á la Península por órden de su hijo, el secretario del gobierno de Barcelona.

Dice un periódico de los Estados-Unidos que hace pocos dias se desencadenó en California un furioso temporal, arrancando árboles, derribando postes telegráficos y causando otros daños graves. Los rios y arroyos se han desbordado, interrumpiendo el tráfico por ferro-carril. En la estacion de Summit la nieve medía 10 piés de profundidad en algunos parajes y continuaba nevando.

NOTICIAS LOCALES.

Casi todas las cuestiones que salen del Ayuntamiento, bien de su consejo de Hombres buenos, bien de apelaciones sancionadas por el municipio, y van á las autoridades superiores administrativas, vienen sufriendo igual suerte, cual es que se anule todo lo actuado por Ayuntamiento y Consejo, y que la cosa en cuestion vaya á parar á los tribunales ordinarios, donde siempre son mayores los dispendios.

De esto, que creemos es un mal para nuestra huerta, tiene toda la culpa la desidia de ese casi anulado consejo de hombres buenos, que ha olvidado su importancia y la gran mision que tenia al fallar «exequo et bono» para los intereses generales de los agricultores.

Un comisionado, de un pueblo de esta provincia, para la entrega de quintos, fué sorprendido en el mismo dia que hizo la entrega, y en el salon de sesiones de la diputacion, por un guardia civil, que lo detuvo como prófugo de la quinta del 77.

La representacion de la «Campana de la Almudaina» en el Liceo tuvo un éxito lisonjero para los actores y aficionados que en ella tomaron parte. Dos de los primeros papeles fueron ejecutados por dos oficiales del ejército que casualmente se encontraban en esta ciudad, habiendo venido á la saca de quintos.

Por el Jefe superior de la Brigada de Bomberos se ha dirigido un oficio al señor Alcalde para que de él dé cuenta al ayuntamiento, refiriéndose al último siniestro.

Las lluvias por el campo de Lorca han sido muy abundantes y parece se espera una gran cosecha que resarcirá los grandes gastos que para las procesiones se están haciendo, y otras pérdidas no pequeñas sufridas hace poco y las ocasionadas por las sequías de los años últimos. También el campo de Jumilla sabemos ha sido beneficiado por las lluvias y se abriga la esperanza de una regular cosecha.

Los portazgos siguen en el sitio inconveniente en que fueron situados; no queremos que se olvide este gravísimo mal que solivianta é irrita al pobre al rico y á todo el mundo. Hasta que no se ponga en el sitio en que anteriormente estuvieron colocados, como ha solicitado el Ayunta-

miento y como tiene mandado el gobierno, publicaremos en nuestro periódico el presente suelto.

Aunque no estemos del todo conformes con el fondo del discurso que está publicado en nuestro colega «El Semanario» el ilustrado catedrático de este instituto provincial D. Olallo Diaz, no podemos menos de hacer constar, que dicho trabajo literario sería bastante para una distinguida reputacion, si ya ésta no la tuviera su sábio y modesto autor. Felicitamos al «Semanario» porque ha tenido la hónra de guardar para siempre en sus páginas el tesoro de los inmensos conocimientos del ex-presidente del Liceo Murciano.

Se han fugado de la casa paterna en la villa de La Union, los jóvenes Cristóval Lopez Pascual y Bartolomé Ros. En el «Boletín Oficial» del viernes se publican sus señas personales y se ordena su busca y captura.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos de hoy. San Ruperto ob. y cf. y san Juan ermitaño.

Santo de mañana. Santos Castor y Dorotheo mrs. y san Sixto III papa.

Vela y Alumbrado.—Está hoy en las iglesias de Agustinas y san Bartolomé.

Mañana en las del Rosario y Agustinas.

Los feligreses de la parroquial de San Pedro Apóstol, dedican un Novenario á la Madre de Dios y de los hombres, como expresiva prueba de veneracion hácia sus acerbos dolores.

Dará principio hoy jueves 27 del corriente al toque de oraciones: describirá los padecimientos de esta Soberana Señora, un Reverendo Padre Misionero.

El viernes 4 de abril próximo, á las nueve de su mañana, habrá Misa solemne, en la que panegirizará los Dolores de la Santísima Virgen el Licenciado D. Pedro Gonzalez Adalid, Vice-Rector.

Hoy 27 dará principio al toque de oraciones el Novenario que en la iglesia parroquial de Santa Catalina, coasagran los fieles á María Santísima de los Dolores.—Todas las noches habrá sermon á cargo de un Misionero apostólico.

Igualmente en la iglesia de San Bartolomé, á las cuatro de la tarde, siendo orador el Doctor D. Tomás Salado Morejon.

SECCION ANUNCIADORA.

ADVERTENCIA.

No se insertará ningun anuncio cuyo pago no se haya verificado.

El precio de insercion será muy económico, especialmente para los suscritores.

ROBUSTIANO DELGADO,

PROFESOR DENTISTA.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle del Contraste, número 5.

Horas de consultas diariamente, de ocho de la mañana á seis de la tarde.

LIBROS de recreo de Fernandez y Gonzalez, Ortega y Frias, Julio Verne y otros autores nacionales y extranjeros, á 2, 4, 5, 8 y 20 rs. tomo.

Una gran coleccion de las obras de Paul de Kock á 4 y 5 rs. tomo en 8.º mayor prolongado de clara y compacta impresion, con láminas y sin ellas.

Dichas obras se hallan de venta en la imprenta de este periódico, San Nicolás, 6.

DOCE MURCIANOS IMPORTANTES.

(BOCETOS DEL NATURAL)

POR

DON RODOLFO CARLES.

Se vende á 4 reales, en la imprenta de este periódico, san Nicolás, 6.

ALMANAQUES AMERICANOS

DE TODAS CLASES.

San Nicolás, 6, imprenta de EL DIARIO DE MÚRCIA.

TARJETAS en blanco y colores, con tipos elegantes y modernos; se hacen en la imprenta de este periódico.

SE COMPRAN MONEDAS ANTIGUAS

de

ORO, PLATA Y COBRE.

En esta Administracion darán razon.

LA REINA de los extractos vegetales por Mr. Burhimbill, de París, para quitar manchas de aceite, grasa, pez, resina, alquitran, pintura, cera, esperma, etc. en cualquiera prenda por delicados que sean sus tegidos y colores.—Se vende en la administracion de este periódico á 4 y 8 reales rasco.

EL DIARIO DE MÚRCIA.

Se publica todos los dias, escepto los lunes, á las siete de la mañana.

Precio 4 reales al mes.

L EON XIII, Papa.—Se venden los retratos en la Administracion de este periódico, San Nicolás, 6, á un real cada uno.

GRAN BARATO.

En la imprenta de este periódico hay frascos de tintas negra, violeta y de colores, para escribir y trasmisible, de superior calidad, á precios

CASI DE BALDE,

pues se darán á la mitad del en que se venden en otras partes.

Tambien se vende tinta negra, calidad superior, á 2 reales cuartillo.

En la imprenta de este periódico hay una gran partida de PAPELES de colores finos y satinados de superior calidad y se venden mas baratos que los papeles ordinarios.

INTERESANTE.

Se venden juntas ó separadamente las casas, número 29, Plaza de Santo Domingo; 7 y 9 de la calle de Sambrana; y 7 de la calle de la Frenería. Dirigirse Justa, 21, Madrid, y Santa Teresa, 51, Murcia.

MUEBLES DE LUJO

DE

JOSÉ MARIA CALLEJAS,
SOCIEDAD, 12.

ANTONIO RAMIREZ PAGÁN, profesor de piano, dá lecciones á domicilio y en su casa, Plaza de Santa Isabel, número 16.

TRASPASO

de una fábrica de jabon situada en un buen sitio de esta poblacion, con todos los utensilios necesarios para la elaboracion de jabones, segun el sistema moderno.

Al que desée adquirirla se le enseñará á hacer todas las clases que guste.

En esta redaccion se dará razon.